



BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.

Miércoles 21 de Diciembre de 1859.

Núm. 353.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—El Sr. Cónsul de España en Singapore, en comunicacion núm. 43 de fecha 14 del mes próximo pasado dice al Esmo. Sr. Gobernador Superior Civil de estas Islas lo que sigue: «Esmo. Sr.—El Sr. Cónsul de los Estados Unidos en esta residencia, con fecha 8 del corriente me dice lo que sigue:—«Querido Cónsul: Tengo la satisfacción de poner en su conocimiento que la fragata americana Samuel Appleton su capitán Mr. Freeman, que acaba de arribar á este puerto desde Bankok, tiene á su bordo 18 marineros de Manila, los cuales fueron recogidos por dicho Capitán, en la noche del 25 del pasado mes de Octubre en la latitud 17° 30' Norte y longitud 111° 32' Este. El mismo Capitán ignora el nombre del buque al cual pertenecían estos individuos, y solo me consta que son súbditos españoles, que debo poner bajo su protección.»—Remito á V. adjunta la orden para hacerse cargo de ellos, y se repite de V. etc., etc.»—Tan luego como recibí la anterior comunicacion, dispuse que mi Vice-Cónsul y mi dependiente pasasen á bordo del mencionado buque americano Samuel Appleton, y se hiciese cargo de los 18 súbditos españoles para ser conducidos á tierra. Interrogado por mí el patron de esta gente, resulta: que mandaba el pontin núm. 181 San Antonio (a) Mosca de 60 toneladas, y de la propiedad de los Sres. Arrechea de Pangasinan con 16 tripulantes y 2 pasajeros llamados Tobias Abalos y Francisco Palad, naturales ambos de San Vicente de Ilocos Sur segun consta del pasaporte núm. 1601 dado en Casa Real de Ila el 27 de Setiembre último, y espedido por el Gobernadorcillo de San Marcelino.—Consta la identidad de estos naufragos por el rol que el patron me ha entregado, fechado en Manila el 6 de Julio del corriente año, y en la Subdelegacion de Marina del puerto de Bolinao el 18 de Setiembre id., para salir al pueblo de Santa Cruz; así como por la licencia de navegacion de la Comandancia de la Armada núm. 2145 del 14 de Abril.—Trece dias estuvieron corriendo el temporal

hasta que perdieron el buque en un escollo, salvándose estos desgraciados en una balsa que hicieron, y sobre la cual despues de cuatro angustiosos dias los encontró el 26 de Octubre el buque ingles Mirage su Capitan Roberto, que luego los trasladó al Samuel Appleton Capitan Freeman que se dirigia tambien con mucha averia á este puerto de Singapore.—Mi sin cesar cuidado ha sido alimentarlos y vestirlos, y cuidar que nada les falte durante el tiempo que tengan que permanecer aquí, hasta que los pueda mandar á esa por la primera ocasion del modo mas económico, y teniendo presente la preferencia que deben merecerme los buques españoles, si los hubiese y en su defecto los extranjeros por un ajuste alzado.—Adjunta es la relacion nominal de los tripulantes del pontin San Antonio número 181, con inclusion de los dos pasajeros de que queda hecho mencion.—Todo lo cual tengo el honor de poner en su superior conocimiento, para los fines que tenga por conveniente.—Fáltame suplicar á V. E. se sirva ordenarme el medio que deba adoptar para la reclamacion y reintegro de los gastos que esta gente me ocasiona.—Dios guarde á V. E. muchos años. Singapore 14 de Noviembre de 1859.—Esmo. Sr.—Balbino Cortés.—Esmo. Sr. Gobernador General de las Islas Filipinas.

Pontin núm. 181.—Lista nominal de la tripulacion de este buque naufragado, y pasajeros de á bordo.

- Teodoro Baltazar (patron), de Lingayen, Pangasinan.
- Pablo Bendiola, (práctico) de id., id.
- Pedro Beray, (Guardian) de id., id.
- Hermenegildo Abinsig, de id., id.
- Andrés Gunito Santiago, de Salaza, id.
- Gervasio Tando, de Lingayen, id.
- Felipe Soriano, de Sual, id.
- Gerónimo Baltazar, de Lingayen, id.
- Juan Baltazar, de id., id.
- Mariano Patocod, de id., id.
- Miguel Gonzalez, de id., id.
- Francisco Manitag, de id., id.
- Domingo Manitag, de id., id.
- Feliciano Cobo, de id., id.
- Juan Garcia, de id., id.
- Juan Pascua, de id., id.

Tobias Abalos, (pasajero), de San Vicente, Ilocos Sur.
Francisco Palad, id., de id. id.
Todos los cuales existen en esta.—El Cónsul, Balbino Cortés.
Lo que de orden de S. E. se inserta en el Boletín oficial para que llegue á noticia de los Gefes de provincia y Devotos Curas Párrocos de los pueblos á que pertenecen.—Manila 17 de Diciembre de 1859.—El Secretario.—P. S.—Antonio de Carcer.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Manila 19 de Diciembre de 1859.—Visto el art. 1.º del Reglamento de la Junta de Comercio de 24 de Diciembre de 1858 aprobado en Real orden de 1.º de Agosto del siguiente año, vengo en nombrar, vocales de la espresada Junta para el bienio de 1860 y 1861 á los Sres. D. José de Aguirre y D. Pablo Aranguren, en reemplazo de los Sres. D. Ramon Gonzalez Calderon y D. José Soler nombrados para dicho cargo y por igual tiempo en 23 de Diciembre de 1857; quedando, en consecuencia, constituida la Junta de Comercio para el año de 1860, en la forma que sigue, y segun las prescripciones del indicado Reglamento.

- PRESIDENTE.
Sr. D. Lorenzo Calvo, nombrado Prior del Tribunal mercantil para 1860 en decreto de 6 del actual.
- VOCALES.
Pertenecientes al citado Tribunal en 1860.
Sres. D. Antonio de Ayala.
D. Vicente Carranceja.
D. Juan Muñoz.
D. Joaquin Loizaga.
- Precedentes del mismo Tribunal en 1859.
Sres. D. Fernando de Aguirre.
D. Francisco de Paula Cembrano.
D. Rafael Fernandez de Castro.
- Nombrados por un bienio en 23 de Diciembre de 1858.
Sres. D. Alejandro Rocas.
D. Mariano Tuason.

Nombrados en este decreto por un bienio.
Sres. D. José de Aguirre.
D. Pablo Aranguren.
Comuníquese y publíquese en el Boletín oficial.—Norzagaray.—Es copia.—El Secretario.—P. S.—Antonio de Carcer.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 20 al 21 de Diciembre de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza, El Sr. Coronel D. Joaquin Monet.—Para San Gabriel, El Comandante graduado Capitan D. José Saenz.—Para Arroceros, El Comandante D. Julian del Valle.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Castilla núm. 10. Visita de hospital y provisiones, Infante núm. 4. Sargento para el pase de los enfermos, Castilla núm. 10.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

MARINA.

CAPITANIA DEL PUERTO DE MANILA Y CAVITE.—El Sr. Comandante general de esta Apostadero, se ha servido remitirme la situacion del nuevo faro que se ha colocado en cabo Tiñoso y que le ha sido comunicada de Real orden. Direccion de Hidrografia.—Segun noticia recibida del Ministerio de Fomento, por conducto del de Marina, debe encenderse desde el 10 de Octubre próximo el nuevo faro siguiente.—Mar Mediterráneo.—Provincia de Murcia.—Faro de cabo Tiñoso.—Situado en dicho cabo sobre una roca tajada á pique hácia el mar.—Aparato catadrióptico de primer orden; luz fija de color natural.—Alcance en el estado ordinario de la atmósfera, 20 millas.—Latitud 37° 31' 17" N.—Longitud 5° 3' 8" E. de San Fernando.—Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar 146 metros.—La torre es cilíndrica y está colocada sobre la habitacion de los toreros, la cual es de planta rectangular y color rojo con ventanas amarillas.—Madrid 30 de Agosto de 1859.—Francisco Chacon.

=408=

Volviendo la cabeza, admiró Eduardo con que acierto habian elegido por retiro aquel lugar solitario. La roca, á cuyos flancos habia dado vuelta con la ayuda de sus desigualdades casi imperceptibles, no ofrecia por este lado mas que un espantoso precipicio que cerraba enteramente toda comunicacion con la ribera. Era imposible por razon de la anchura del lago percibir de la otra parte aquella caverna de estrecha y honda garganta; así es que á menos que no la buscasen con barcas ó que alguno declarase el secreto, era aquel un retiro donde podia permanecer sin peligro la guarnicion mientras tuviese víveres. Eduardo, despues de haber satisfecho su curiosidad, miró por todos los lados con la esperanza de descubrir á Evan Dhu y á su criado, que creía no debian estar muy distantes, cualquiera que fuera el partido que hubiesen tomado Donald y su banda, á quienes su género de vida obligaba á menudo á hacer repentinas emigraciones. En efecto, divisó á distancia de media milla á un highlander, que probablemente era Evan Dhu, ocupado en pescar; y al ver el arma de otro individuo que estaba á su lado reconoció el hombre que llevaba el hacha de Lochaber.
Mas cerca de la entrada de la caverna oyó los animadísimo sonidos de una cancion gaélica, que le guiaron á una hondura de la ribera oculta tras un frondoso fresno, y á la que la blanca arena servia de alfombra. Allí encontró á la doncella de la cueva ocupada en preparar con cuidado el desayuno, que consistia en leche, manteca fresca, huevos, miel y pan de cebada. La pobre doncella habia andado muchas millas para procurarse los huevos y la harina necesaria para hacer los pastelillos y demás elementos del desayuno, que habia pedido de grado ó á la fuerza en las cabañas de las cercanías. No tenían Donald y su gente mas comida sustanciosa que la carne de los animales que robaban á los lowlands, y aun el pan entre ellos era un bocado raro y muy buscado porque no lo adquirian con facilidad. Las provisiones comunes, tales como la leche, las aves, la manteca, etc., eran enteramente desconocidas en esta especie de campo de seytas.
Sin embargo, debo advertir al lector que aunque Alix hubiera empleado gran parte de la mañana en buscar víveres para su huésped, no le habia faltado tiempo para entender á su compostura. Sus adornos eran muy sencillos: consistian

=405=

inferior, y que semejantes á ciertos animales de rapiña, sabian ayunar en casos de necesidad, reservándose para las ocasiones el resarcimiento. Para completar el festin sirvieron profusamente el whisky; los highlanders bebieron mucho y siempre puro. Eduardo mezcló un poco con agua; pero habiendo probado algunas gotas, no tuvo tentacion de volver á beber. Manifestóle su huésped que sentía mucho no poder ofrecerle vino. «Si hubiera sabido vuestra visita veinte y cuatro horas antes, dijo, yo le buscara aunque tuviese que ir cuarenta millas; mas un hidalgo que recibe una visita de otro ¿qué puede hacer mas que ofrecerle lo mejor que tiene en su casa? No debemos buscar avellanas en lugar donde no hay avellanas, y hemos de vivir como aquellos con quienes vivimos.»
Dirigiéndose en seguida á Evan Dhu, lamentóse de la muerte de un anciano llamado Donnacha an amrigh ó Duncan del gorro, adivino inspirado (á gifted seer) á quien la segunda vista decia de repente si el que era recibido en una morada era amigo ó espía.
«¿Su hijo Malcolm no es taishat? (adivino) preguntó Evan.
—Oh! nunca igualará á su padre, repuso Donald: predíjonos últimamente que recibíamos la visita de un gran personaje que viajaría á caballo, y no vimos á nadie si no es el ciego Shemus Beg, el tañedor de arpa, con su perro. Otra vez nos anunció un matrimonio, y fué un entierro. En un robo del que nos habia asegurado que sacaríamos mas de cien bestias con cuernos, no hicimos mas presa que la de un grueso baile de Perth.»
Hablóse en fin de los negocios políticos y militares del país. Admiróse Waverley, y aun alarmóse, al ver aun hombre como Donald perfectamente instruido de la fuerza de los diversos regimientos que se hallaban de guarnicion al norte del Tay. Sabia exactamente el número de los reclutas que habian venido con Eduardo. Son buenos muchachos, añadió; y no queria decir buenos mozos, sino bravos soldados. Recordó á Waverley tres ó cuatro circunstancias sucedidas en una revista general del regimiento, y nuestro viajero quedó convencido de que su huésped habia sido testigo ocular. Con todo Evan Dhu habíase retirado á descansar; Donald se apresuró á preguntar á Eduardo de una manera muy espresiva si tenia algo de particular que decirle.

Lo que para conocimiento de los navegantes se inserta en el Boletín oficial de esta Capital. San Fernando 17 de Diciembre de 1859. — Croquer. 1

MESA DE MATRICULAS.—Por providencia del Juzgado de esta Comandancia general de 3 del actual recaída en los autos de inventario y depósito de los bienes relictos por el difunto D. Marcelino Dominguez de Soto, primer piloto que fué del bergantin Rodrigo, se anuncia al público, que en los días 2, 3 y 4 de Enero del año venidero de ocho á dos de su tarde se venderán á pública subasta dichos bienes, debiendo tener lugar dicho acto en la oficina del que suscribe sita á la bajada del puente del Trozo viniendo de Binondo. Manila 17 de Diciembre de 1859.—Luis Villasis. 1

TRIBUNALES.

ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE GUERRA DE LA CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.—Por providencia del mismo Juzgado se anuncia al público que, el día 22 del actual, se subastarán de nuevo en la auditoria del ramo, la fragata Magnolia y la barca Preciosa pertenecientes á la testamentaria del difunto D. Tomás Quintana, con la rebaja del tercio de su avalúo, ó sea bajo el tipo de doce mil seiscientos sesenta y seis pesos cinco reales cuatro granos el primero de dichos buques, y de cinco mil trescientos treinta y tres pesos dos reales ocho granos el segundo; siendo de advertir que sus inventarios estarán de manifiesto desde hoy en esta Escribanía, y que el remate de ambos se verificará seguidamente á las dos de la tarde. Manila 13 de Diciembre de 1859. — El Escribano mayor, Mariano Molina. 1

ESCRIBANIA DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—En virtud de providencia del Juzgado del ramo, cito, llamo y emplazo á D. Juan Nepomuceno Gomez para que en el término de nueve días contados desde la fecha, comparezca en esta Escribanía á enterarse de un exhorto que le concierne de la Comandancia general del Apostadero de la Habana. Isla del Romero 13 de Diciembre 1859.—Eduardo Olgado. 1

ESCRIBANIA DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—En virtud del presente, cito, llamo y emplazo al chino Tam-Ping, pasajero que fué en el bergantin español Rodrigo en el último viaje que dicho buque hizo desde Zamboanga á esta Capital en el mes de Octubre próximo pasado, para que comparezca á declarar dentro de seis días ante el Juzgado de este Apostadero en una causa, apercibido de lo que haya lugar en caso de su omisión. Isla del Romero 16 de Diciembre de 1859.—Eduardo Olgado. 1

ESCRIBANIA DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado del ramo en providencia de quince del actual, cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á los bienes dejados en su fin y muerte por el marinero que fué de la fragata titulada Sales, Antonio Gomez, para que dentro de treinta días contados

desde la fecha, se presenten y comparezcan á deducirlo en competente forma ante dicho Juzgado, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar. Isla del Romero 16 de Diciembre de 1859.—Eduardo Olgado. 1

Por providencia del Sr. Alcalde mayor primero de diez del corriente recaída en los autos de testamentaria del finado D. Antonio Canals y Llinás se venderán todas las fincas que no han podido ser vendidas y que estén libres de reclamación ó tercería, con la rebaja de la mitad del avalúo; cuyo acto tendrá lugar el tres de Enero próximo entrante de doce á dos de la tarde en los estrados de este Juzgado.

Escribanía pública del que suscribe en Santa Cruz á 16 de Diciembre de 1859.—Manuel H. Vergara. 1

Se anuncia al público, que por disposición del Juzgado de la Alcaldía mayor 2.ª y apedimento del interesado se venderá en pública almoneda la casa de cal y canto sita en el callejon que atraviesa de la Calle Nueva á la del Rosario de la pertenencia de D. José Zacarias Dimaguila, bajo el tipo de 2400 ps. verificándose su remate en el día viernes 23 del corriente.

Binondo 12 de Diciembre de 1859.—Dorotheo Martin de Angeles. 3

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Sección civil.—Teniendo que contratar el pasaje á la plaza de Zamboanga de nueve soldados del regimiento núm. 2, los consignatarios ó capitanes de buques surtos en bahía que quieran prestar este servicio podrán presentarse en esta Contaduría general el jueves próximo 22 del corriente, á las diez de su mañana en que deberá verificarse el concierto público para la adjudicación á la contrata en favor de la proposición mas ventajosa.

Manila 20 de Diciembre de 1859.—Gregorio Kerr. 3

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Los que quieran interesarse en el concierto público que ha de celebrarse para contratar la adquisición de tres mil varas de manta elefante para el Hospital militar de esta Plaza, podrán presentarse en esta Contaduría general el día 23 del corriente, á las diez de la mañana, quedando adjudicado el contrato en favor de la proposición que resulte mas ventajosa á los intereses del Fisco, siempre que mereciese la aprobación Superior. Manila 19 de Diciembre de 1859.—Gregorio Kerr. 2

Se anuncia al público, que el día 31 de Enero próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata del arriendo de los mercados públicos de los pueblos de Taytay y Antipolo del distrito de Morong, bajo el tipo en progresion ascendente de

doscientos cincuenta pesos anuales y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 20 de Diciembre de 1859.—Manuel Marzano. 3

ADMINISTRACION LOCAL.

DIRECCION DE LA ADMINISTRACION LOCAL.—En comunicacion dirigida á la Superioridad por el Alcalde mayor de la provincia de Batangas con fecha 24 de Noviembre ultimo, se participa haber levantado una puerta bantayan de piedra á la entrada del pueblo de Tanauan sin grabar á los fondos públicos por haber costado la parte de baldosa y adorno el R. Cura Párroco de aquel pueblo Fr. Martin Ruiz y facilitado la cal los cabezas de barangay y la piedra los polistas, ejecutando la mano de obra los mismos bajo la direccion del visitador de obras D. Gregorio Aguilera, contribuyendo todos á terminar una obra útil y de buen aspecto.

Y S. E. que ha visto con satisfaccion y agrado dicha comunicacion, ha dispuesto se den las gracias á los mencionados y se inserte extracto en el Boletín oficial para conocimiento del público.

Manila 19 de Diciembre de 1859.—Agustin Santayana.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 21 DE DICIEMBRE.

MIERCOLES. Sto. Tomás Apostol.

SANTO DE MAÑANA.

JUEVES. Los Santos Flaviano y Cenon Mártires.

SECCION EDITORIAL.

El Escmo. Sr. Gobernador Capitan General Vice Real-Patrono, se ha servido expedir con fecha 17 del actual, títulos de presentacion para servir el curato de Manjuyud de la provincia de Isla de Negros á favor del P. Fr. Benito Caballes de la Sta. Cruz, del orden de agustinos descalzos; y los de los pueblos de Minalabay y Milaor de la provincia de Camarines Sur, el 1.º á favor del P. Fr. José de Lillo, y el 2.º al del P. Fr. Juan Ramos, ambos franciscanos.

Como ya habíamos anunciado, tuvo lugar el domingo último en el pueblo de San Pedro Macati, la ceremonia de investir al apreciable jurisconsulto D. Juan Francisco Lecaroz con las

insignias de la cruz de Comendador de la Real y distinguida orden española de Carlos III; de cuyo acto, así como de los obsequios con que el agraciado agasajó á los numerosos convidados, harémos la posible reseña. Desde la entrada del pueblo hasta la morada del Señor Lecaroz se veian las casas adornadas con bonitas galerías de cañas pintadas, macetas y banderolas en las ventanas de las mismas. El átrio de la iglesia se hallaba entoldado y seguía así el camino desde ella hasta la casa de dicho Señor. En el pátio de esta, se habia dispuesto una bonita plaza de toros con ballas y burladeros de cañas pintadas de colores, y adornadas con ramaje; habiéndose arreglado una galería cubierta y colgaduras encarnadas en la azotea, para que presenciarian el espectáculo los convidados, desde ese punto y de todos los balcones de la casa. En frente y en el mismo pátio se habían levantado tambien dos tablados; uno para la principalía del pueblo, y otro para el resto del mismo. La espaciosa caída estaba engalanada con multitud de macetas y colosales ramilletes de flores, hallándose en el centro una prolongada y bien dispuesta mesa de comer. En la galería baja y al nivel del pátio habia así mismo otra con destino á la citada principalía; en las demás habitaciones se hallaban mesas de villar, tresillo, agedrez, y tiro de pistola al blanco, en la azotea.

A las once de la mañana era ya crecido el número de personas invitadas que se habia reunido, y poco mas tarde tuvo lugar la ceremonia de la investidura en la iglesia del pueblo. Esta se hallaba perfectamente adornada, estando el altar mayor cubierto de colgaduras de color verde y carmesí; al lado del evangelio habia una mesa con un crucifijo, candelabros y libro, para prestar el juramento, un estrado de distincion en el opuesto y otro en el centro para todas las personas convidadas; llenando el resto de la iglesia una numerosa muchedumbre. El agraciado recibió las insignias de manos del comisionado por el Escmo. Sr. Capitan General, que lo era el Escmo. Sr. Conde de la Puebla de Portugal D. Francisco de Paula Enriquez; diciendo las preces revestido de capa pluvial, el Sr. Canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral examinador sinodal D. Pedro Pelaez, y asistiendo como maestro de ceremonias el Sr. D. Tomás Balbás y Castro. Los asientos de distincion en el presbiterio, se hallaban ocupados por el Sr. Arceidiano provisor y vicario general del Arzobispado D. Francisco García Ortiz, por el Sr. Magistrado D. Juan Ignacio Morales de la Cortina, y por el Sr. Presidente del Tribunal mayor de Cuentas D. Francisco Javier Oteiza, viéndose

=406=

Waverley sorprendido y algun tanto confuso con esta pregunta inspirada, le respondió que su visita no tenia mas causa que la curiosidad de ver una habitacion tan extraordinaria. Donald le miró de hito durante algunos instantes, y le dijo con una afectacion muy notable, «Hubiérais podido descubrirnos á mí: tal vez sea yo tan digno de vuestra confianza como el baron de Bradwardine, ó Vich Jan Vorh... con todo no me alegro menos de que hayais venido á mi morada.

Waverley no pudo menos de estremecerse al oír el lenguaje misterioso de aquel bandido, y no tuvo bastante sangre fria para preguntarle el motivo de lo que acababa de decirle. Habíale preparado un lecho de hojarasca en uno de los rincones de la caverna; cubrióse con capas viejas del mejor modo posible, y examinó por espacio de un buen rato á los otros habitantes de la cueva. Vió á dos ó tres hombres entrar y salir varias veces en ella, sin mas ceremonia que decir algunas palabras en gaelico al outlan principal, ó á un agigantado highlander que le reemplazaba mientras dormía. Los que habian entrado parecían volver de una expedicion de que daban cuenta; acercáronse sin melindre á las provisiones, y sirviéronse de sus cuchillos para cortar sus raciones de carne, que hicieron asar en seguida. No estaba de este modo á su disposicion la bebida; distribuía Donald, su lugar teniente, ó la alta doncella highlandesa de que ya hemos hablado, la única muger que habia en aquella morada. Las dosis de whisky hubieran sido superabundantes para otros que no fuesen montañeses; pero el hábito de vivir á la intemperie del viento y en un clima húmedo los hacia capaces de beber grandísima cantidad de licores fuertes sin experimentar los terribles efectos que producen contra la salud ó contra la razon.

Estos grupos movibles desaparecieron poco á poco á los ojos de nuestro héroe, que por último se quedó dormido. No se despertó hasta el día siguiente, cuando el sol estaba ya en el zenit del lago; sin embargo sus rayos no comunicaban sino escasa luz al interior de la caverna del Rey, nombre orgulloso de la morada de Donald Bean Lean.

=407=

Volviendo la cabeza hacia el fondo del lago, vió Waverley un grupo de personas que se acercaban á él. Los rostros de algunas de ellas le parecieron familiares, y se acordó de haberlas vistas en la noche de sus últimos días en la caverna. Pero al mirarlas con mas detenimiento, se dio cuenta de que eran personas que él no habia visto nunca. Eran hombres de una estatura elevada, y vestidos con ropas sencillas pero de un modo que denotaba riqueza. Uno de ellos, que parecia ser el jefe del grupo, se adelantó hacia él con un paso firme y decidido.

CAPITULO DECIMO OCTAVO.

Waverley continúa su viaje.

CUANDO Eduardo hubo recogido sus ideas, sorprendióse de hallar desierta la caverna; y levantándose y limpiando algun tanto sus vestidos, miró con mas atencion; pero todo estaba aun solitario á su alrededor. A escepcion de los tizones convertidos en cenizas y de los restos de la cena, que consistian en varios huesos medio quemados ó medio roídos y una ó dos copas vacías, no quedaba ningun vestigio de Donald y de su banda. Salió, y cuando estuvo á la entrada de la caverna vió que la punta de la roca, donde se veian aun vestigios del fuego que habia servido de señal, era accesible por una estrecha senda, ó natural, ó groseramente abierta por la mano de los hombres junto al estrecho canal que penetraba algunas toesas dentro de la caverna, y donde estaba amarrado el esquife de la vispera como una concha. Llegado al mismo terreno no hubiera podido creer al pronto que fuese posible ir mas lejos por tierra si los habitantes de la caverna no tuvieran mas camino que las aguas; pero en breve percibió algunas gradas construidas en el granito, que le sirvieron de escalera para encaramarse á la cima de la roca. No sin dificultad descendió por la parte opuesta; y siguiendo una cuesta muy rápida, llegó á las desiertas orillas de un lago de cerca de cuatro millas de largo y una y media de ancho rodeado de selváticas montañas cubiertas de arbustos, en cuyas capas brillaba todavía el rocío de la mañana.

en el resto de los demás asistentes representadas todas las carreras y dependencias del estado existentes en Manila. Las ceremonias tuvieron lugar acompañadas de dos músicas, y concluidas, se pasó á la casa del nuevo Sr. comendador, donde ofreció un elegante almuerzo á mas de setenta personas que ocupaban la mesa, habiéndose dicho brindis alusivos y repetidos vivas á S. M. la Reina.

Casi todas las personas permanecieron en la casa, distraídas en los antedichos juegos de sociedad; y á las cuatro y media se comenzaron los preparativos para una corrida de novillos de muerte, en la plaza dispuesta al efecto. Estaban todos los departamentos de la casa llenos de la mas compacta concurrencia, ocupando la muchedumbre hasta los tejados de la misma, cuando la marcha Real anunció la llegada de la primera Autoridad, presentándose el Excmo. Sr. Capitan General con su Señora esposa y apreciable familia, estando ya allí anteriormente sus preciosos niños; le acompañaba el Sr. Alcalde primero de la provincia D. José de La Herran. Acto continuo se dió principio al espectáculo, con bailes por cuatro gigantes de los llamados Panchitos, y el despejo de la plaza se verificó por una comparsa saliendo dos corpulentos carabaos engalanados con plumeros y borlas encarnadas, acompañados de moros y montados en ellos los gigantes: seguía la cuadrilla de toreros aficionados bastante numerosa y vistiendo traje andaluz de chaqueta, pantalon largo, faja de color y sombrero calañés con dos picadores y los caballos para el arrastre de los toros, con plumeros blancos.

La corta edad de las reses lidiadas y el hallarse emboladas, hizo se terminase la corrida sin la menor desgracia y con el mayor contento de la numerosa concurrencia; concluida que fué, se verificó en el mismo patio de la casa, ó plaza de toros, un espectáculo de un carabao y dos lidiadores cubiertos de fuegos artificiales, mientras se elevaban dos globos y se quemaban luces de bengala lanzando gran número de cohetes. Al oscurecer se retiró el Excmo. Sr. Capitan General teniendo el honor de despedirle las autoridades, el Sr. Lecaroz y principales del pueblo, iluminando su salida de la casa, con clara luz de Bengala.

Por la noche se organizó un concurrido baile en la azotea de la misma en el que contamos cerca de treinta señoras de las principales familias de Manila: se sirvió una espléndida cena, estando la mesa puesta con el mismo gusto y elegancia que en el almuerzo. Las diez de la noche serian cuando terminó aquel, hora en que empezaron á retirarse los convidados del Sr. Lecaroz, á quien felicitaron nuevamente por la honrosa distinción que habia merecido de nuestra Soberana como premio á los servicios que ha prestado en los puestos que se le han conferido en distintas épocas.

BATAVIA 24 de Noviembre de 1859.
«El cable eléctrico que une Singapore y Batavia quedó completamente sumergido el 24 del pasado mes de Noviembre. La primera comunicacion con que se ha inaugurado esta importantísima mejora que de esperar es llegue á verse pronto establecida tambien en la rica joya de Luzon es la siguiente:

«Al Gobernador de las Islas del Principe de Walles, Singapore y Malaca.»

«El Gobernador de las provincias holandesas en la India, felicita al Gobernador de las Islas del Principe de Walles, Singapore y Malaca con el plausible motivo de quedar unido Singapore y Batavia por medio del telégrafo eléctrico. Desea que esta union sirva, no solo para favorecer los intereses materiales de las posesiones británicas y neerlandesas en el Archipiélago de la India, sino tambien á cimentar las amistosas relaciones que felizmente existen entre ambas.»

«C. F. PAHOD.»
«Gobernador General.»

El Gobernador de Singapore contestó lo que sigue:

SINGAPORE 25 de Noviembre de 1859.
«Al Excmo. Sr. Gobernador General de las posesiones neerlandesas de la India.»

«El Gobernador de las Islas del Principe de Walles Singapore y Malaca congratula muy cordialmente al Excmo. Sr. Gobernador General de la India holandesa por el feliz resultado obtenido en la empresa de unir Batavia á Singapore. Con sincera reciprocidad manifiesta á su Excel. que la realizada union promoverá los intereses materiales de ambas posesiones y contribuirá á estrechar mas los lazos de amistad y es-

timacion que felizmente existen desde hace tanto tiempo entre las dos naciones.»

«El Coronel Gobernador.»
«O. CAVENAGH.»

En el litoral de Singapore ha habido varios encuentros entre la policia y los piratas; el mas importante ha sido el del 8 del pasado Octubre en Rionw donde han sido atacados en la guarida de las Islas Battam del Archipiélago de Boelang y donde ha sido muerto en la refriega el famoso bandido malayo Radjoeh que fué el que se batió con la policia de Singapore en el pasado Junio y el que mató á tres empleados de este cuerpo que no cesa de prestar muy buenos servicios.

En la próxima mala de Europa nos dice nuestro corresponsal de Singapor deben llegar de tránsito para Manila: el Sr. Intendente Escario y el Sr. Gobernador Civil de Filipinas.

El 18 de Octubre firmaron el tratado los plenipotenciarios de las Conferencias de Zurich. Se ignora cual sea definitivamente este.

La cuestion relativa á la Isla de San Juan entre los Estados-Unidos é Inglaterra, permanece en *statu quo*, probable será que esta ceda.

A la vez que los ingleses principian á enviar á China fuerzas con destino á Canton, los franceses que no se apresuran mucho á tomar parte en esta lejana expedicion con el objeto de secundar á los traficantes de ópio y productores de Manchester y Birmingham. Créese con algun fundamento, que los ingleses solos tendrán que habérselas con los que en *Pei-ho* tan mal los trataron. En Inglaterra ha causado mucha sensacion el discurso pronunciado por el capitán de ingenieros Mr. Longley en Bishop Auckland. Entre otras notables observaciones hace la siguiente. «Si un viejo áspero y refunfuñon viviese solo en una casa de Auckland y no quisiese trato alguno con nadie, deseando solo su independencia, y todos vosotros señores os empeñaseis en querer tener relaciones con él, en impedirle su aislamiento, y en quererlo por fuerza civilizar cuando él se cree bastante civilizado ¿seria extraño el que quisiese defender su casa é impedir que nadie le molestase? Esta es la cuestion con China.»

Parece que queriendo Francia enviar solo á China un cuerpo expedicionario de unos 6000 hombres ha pedido á la Compañia Peninsular y Oriental el precio que llevaria por la conduccion en sus vapores y que esta se ha dejado pedir 57 millones de francos. ¡No es nada lo del ojo y lo llevaba fuera!

Podemos hoy anunciar de una manera casi oficial, la organizacion de la plana mayor del ejército de Africa.

Están tambien dadas las órdenes para reunir hasta cincuenta batallones completos con destino á la expedicion.

Hé aquí la plana mayor general:

General en jefe, el Capitan General Don Leopoldo O'Donnell.

Segundo en jefe, Teniente general D. Antonio Ros de Olano.

Otro segundo, Teniente general D. Juan Zabala.

Jefes de division.

Los Mariscales de Campo

D. Rafael Echagüe.

D. José Orozco.

D. Enrique O'Donnell.

D. José María Turon.

D. Genaro de Quesada.

D. Felix Alcalá Galiano.

D. Manuel Gasset.

Jefe de Estado Mayor general, el General D. Luis Garcia.

—Los jefes y oficiales de que se compone la plana mayor de Artillería de la division que se organiza en Cádiz como reserva del cuerpo de ejército de observacion sobre la costa de Africa, son los siguientes:

Comandante del arma, el teniente coronel graduado, comandante de la misma, D. Manuel Pereira y Abascal.

Encargado del detall y comandante del parque, el capitán de idem, D. José Rodriguez Solano.

Oficial de la plana mayor, el teniente de id., D. Rafael Correa y Garcia.

La plana mayor de ingenieros de dicha division, la forman los siguientes individuos: Comandante del arma, el coronel graduado, comandante de ingenieros, D. Leon Benigno de Gamiz y del Castillo.

Encargado del detall y comandancia del parque, el segundo comandante de infantería, capitán de ingenieros, D. Ramon Medina y Orbeta.

Oficial de la plana mayor, el capitán graduado, teniente de ingenieros, D. Mariano Buelta y San Bartolomé.

La administracion militar tiene compradas hasta 20,000 tiendas de campaña capaces de abrigar hasta 60,000 hombres.

Ademas hay acopiadas 200,000 raciones de carne salada, 500,000 de vino y 500,000 de aguardiente. Están tomadas las disposi-

ciones necesarias para que el ejército expedicionario tenga pan fresco á menudo y no se alimente exclusivamente de galleta. La provision de carne fresca es otro de los cuidados de la administracion militar, que asimismo tiene hechos encargos al extranjero para suministro de carnes prensadas y de legumbres.

S. M. la Reina queriendo dar una prueba de cariño á su hermana la infanta doña María Luisa Fernanda y al esposo de esta don Antonio María Felipe Luis de Orleans, duque de Montpensier, ha concedido á este los honores y prerrogativas de infante de España, mandando al propio tiempo que se le guarden las preeminencias y demas distinciones correspondientes á tan alta gerarquía.

Hé aquí el texto del proyecto de ley, presentado por el gobierno en el Senado:

PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.º Los gefes y oficiales del cuerpo de sanidad militar disfrutarán, así en tiempo de paz como en el de guerra, sueldos iguales á los que están señalados y en adelante se señalarán á los gefes y oficiales del ejército á cuyas clases se hallen asimilados por sus empleos respectivos, y tendrán derecho á las consideraciones y ventajas que á los últimos están declaradas ó en adelante se declarasen en las situaciones de actualidad y retiro.

Art. 2.º A los gefes y oficiales del cuerpo de sanidad militar que estaban sirviendo en el ejército antes de expedirse el Real decreto de 21 de Diciembre de 1857, se les abonará para la clasificacion de derechos pasivos como años de servicio, los siete que por razon de estudios se les declararon de abono por el reglamento de 7 de Setiembre de 1846. Los que han ingresado despues de 21 de Diciembre de 1857, ó ingresaren en adelante, tendrán derecho á que se les abone como tiempo de servicio igual número de años al que por razon de estudios en sus carreras respectivas, se abonare á los gefes y oficiales de los cuerpos facultativos del ejército.

Madrid 12 de Octubre de 1859.—El ministro de la guerra, Leopoldo O'Donnell.

En reemplazo del señor Campuzano ha sido nombrado Intendente general de la isla de Cuba, el señor don Isidro Wall, en la actualidad Administrador general de Aduanas de aquella isla.

—El señor Mantilla, gobernador de Cádiz, está nombrado Secretario de la Capitanía y Superintendencia general en Cuba.

—Ha sido nombrado Presidente del Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, el señor don Tomás Barges, ministro del mismo Tribunal.

—Han sido destinados con ascenso al ejército de Filipinas, ciento cinco cabos primeros y segundos de Infantería.

El cañon rayado del calibre de á 32 ó sea de á 16 centímetros; ha sufrido en la fundicion de Trubia una prueba de 242 disparos, despues de la cual se halla todavia en muy buen estado de servicio. Este satisfactorio resultado en una pieza destinada á la defensa de nuestras costas, y cuyo alcance llega hasta 6,000 metros, es de una importancia suma.

Hoy que los asuntos de Marruecos ocupan exclusivamente la atencion pública, es curioso reproducir un párrafo del testamento de Isabel la Católica. Dice así:

«E ruego é mando á la princesa mi hija, é al principe su marido, que como católicos principes tengan mucho cuidado de las cosas de la honra de Dios, é de su Santa Fé, celandó é procurando la guarda é defension, ensalzamiento della, porque por ella somos obligados á poner las personas, é vidas, é lo que tuviéremos, cada que fuere menester; é que sean muy obedientes á los mandamientos de la Madre Santa Iglesia, é protectores, é defensores della como son obligados; é que no cesen de la conquista de Africa, é de puñar por la Fé contra los infieles.»

Créese firmemente que si el ejército expedicionario pasa el Estrecho, le apoyarán las escuadras francesa y rusa que han llegado á Algeciras, en el caso de querer oponerse á su paso la escuadra inglesa de Gibraltar. Este suceso tiene en grande expectativa al público.

—Varios oficiales del ejército francés y del prusiano han pedido la autorizacion competente para poder seguir, en el cuartel general del ejército español, la proyectada expedicion contra Marruecos.

—La corte de Rusia no vé con agrado la influencia y el ascendiente que va tomando la Inglaterra en Italia.

Mientras que en su discurso de Aberdeen, el lord J. Russell enviaba las mas bellas y magnificas frases á Italia, manifestando sentimientos muy favorables á la independencia y á la libertad de la Peninsula, los banqueros de Londres negaban el empréstito pedido por la Toscana, cuyos emisarios se han vuelto á Florencia sin esperanzas de realizarle, y el Times anunciaba la próxima

y necesaria restauracion de los archiduques, porque los actuales gobiernos de la Italia Central están casi en la miseria...

En cambio, el mismo periódico aprueba que se envíe dinero inglés á Marruecos, y dice con desearo que no se tolerará que la España haga la guerra á aquel Imperio. El derecho del mas fuerte fué siempre la norma adoptada por la insolente oligarquía británica.

—En vista de las consultas elevadas al ministerio de la Guerra por la capitanía general de Filipinas sobre el modo de hacer el abono de los dos años que por ida y vuelta á Ultramar se conceden para optar á las condecoraciones de la real y militar orden de San Hermenegildo, á los jefes y oficiales que pasan á dichos dominios; se ha resuelto de Real orden como medida general, que á los jefes y oficiales del ejército destinados á Ultramar en virtud de superior mandato obligatorio, se les abone á su arribo á aquellos dominios la mitad del tiempo que por razon de viaje de ida y vuelta concede el art. 6.º del reglamento de la real y militar orden de San Hermenegildo, y que la otra mitad se les abone despues que hayan regresado á la Peninsula.

—En el buque *St. Vicent-de-Paul*, capitan Tessel, que salió el 6 de Octubre del Havre para Valparaiso, van 22 hermanas de Caridad y 2 misioneros lazaristas, con destino á la capital de la República de Chile.

CORREOS DEL INTERIOR.

SALEN.

El de Cavite. Todos los dias á las once de la mañana.

El de Bulacan. Los martes, juéves y domingos á las seis de id.

El de la Pampanga. Los juéves y domingos á las seis de id.

El de la carrera general del Norte. Los lunes á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los Distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan, Benguet, Principe y Tarlac.

El de la carrera general del Sur. Los miércoles á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Camarines Sur, Camarines Norte, Albay, Leite, Samar y los Distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta y Burias.

NOTAS.

Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y del de la Administracion, respectivamente á las diez y diez y media de la mañana.

Para Bulacan y la Pampanga los dias anteriores á las salidas, á las siete y nueve de la noche.

Para las carreras generales á las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos dias de las salidas.

ENTRAN.

El de Cavite. Todos los dias, entre cuatro y cinco de la tarde.

El de Bulacan. Lunes, miércoles y viernes al mediodia.

El de la Pampanga. Los martes y viernes al mediodia.

El de la carrera general del Norte. Los viernes, entre seis y siete de la mañana.

El de la carrera general del Sur. Los martes á la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

Buque anunciado.

Para Cebu. Bergantin-goleta *Cornelia*, el 22 del corriente. Por esta via se manda la de Bohol, Surigao y Distrito de Bislig.

SECCION MERCANTIL.

ESPORTACION.

Barca española *Maria Clotilde*, para Macao y Habana.

192 picos de sibucáo, 8800 cavares de arroz pinagua y 10,000 pesos en plata: para Macao.

Del depósito.

5 cajas con efectos de China y 3 id. con sederías: para la Habana.

Barca inglesa *Malta*, para Cork.

360 picos de sibucáo, 8900 id. de azúcar de la Pampanga, 400 bayones vacios de Cápiz, 800 bejucos partidos y 18 picos de jarcia de abacá.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Macao y Habana, barca española *Maria Clotilde*, su capitan D. José Luis Basterra, con 25 individuos de tripulacion; con arroz.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Antique, bergantin núm. 16 *Darocano*, su capitan D. Mariano Barredo.
Para Matnog, goleta núm. 93 *Santa Clara* (a) *Dos Amigos*, su patron Domingo Gili.

AVISOS.

Administracion general

DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Comp. P. y O. SHANGHAI que saldrá el viernes 25 del corriente con destino á Hong-kong, remitirá esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez, como así mismo la de Cochinchina. En su consecuencia la caja del franqueo y el buzón de esta oficina se hallarán abiertos hasta las DOCE en punto de la tarde del espresado dia.

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac se recojerán á las ONCE y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 19 de Diciembre de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Para el jueves 22 del corriente, saldrá el bergantin español San José con destino á Macao; y la barca oldemburguesa Solon para Sidney mañana 21 del corriente, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 20 de Diciembre de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

El bergantin español ILOCANO, saldrá para Emuy el 2 de Enero próximo: admite carga y pasajeros y lo despacha

L. Calvo. 15

Para Zamboanga y Davao, saldrá en todo el presente mes el bergantin-goleta LUSITANO, admite carga á flete y pasajeros, lo despacha

José M. Soler. 5

EL TURIA (a) S. VICENTE, saldrá para Iloilo el primer dia de Enero; admite carga y pasajeros, despachado por su capitán

A. Mollada. 5

En toda esta semana sale para la provincia de Bohol el pailebot MANUELITO, recibe carga á flete, y lo despacha en la calle de la Solana núm. 56

Paulino Nobales. 2

Para Pasacao, saldrá en toda la presente semana el bergantin-goleta DOMINGA; admite carga á flete y pasajeros.

F. P. Cembrano hijo. 5

Para Uson en Masbate, saldrá pronto la goleta SEVERINA; recibe carga y pasajeros, la despacha

Pedro Casas. 5

Para Albay, saldrá en breve los buques JOSE FRANCISCO y LEGASPI ambos aparejos de bergantin-goleta, recibe cargamento á flete y pasajeros

Mannel Vincol. 2

Martillo, casa-comision

F. BARRERA.

Mañana jueves, de siete y media á nueve y media de la noche se venderán en almoneda por cuenta de quien corresponda varios géneros, alhajas de oro y brillantes, relojes de sobre mesa, espejos de marco dorado, una partida de resmas de papel de cartas para el Istmo, otra id. de sombreros de fieltro de diferentes colores, id. id. de paja, muebles de varias clases, carruajes y caballos.

2

Vendrá en almoneda publica por cuenta de quien corresponda, sabado el dia 24 de este mes á la una en punto, una partida de cobre amarillo viejo del buque inglés Margaret Mitchell por dinero contado que no exige cambio, y los compradores pagan los derechos de la Aduana.

M. Abrahams. 4

Historia universal contemporánea.

Desde 1.º de Enero de 1859 hasta las conferencias de Zurich por D. Sebastian Mojados.—Constará de 20 entregas: la primera salió el 4.º de Octubre: cada una tiene 46 páginas. Toda la obra costará en Manila cuatro pesos.—Se recibieron por este correo algunos ejemplares de la 1.ª entrega.—Calle de Magalanes núm. 51.

Lastre de piedra.

El que quiera buen lastre de piedra propio para terrepén de calles y caminos puede mandar sacar de la fragata inglesa Bahía, cuarto buque mas allá de la farola, tiene por señal gallardete blanco con una bola encarnada en el centro, en el palo menuda.

2

Instituto español de Lopez de Almirante, profesor de grado superior, autorizado competentemente por la Superioridad de estas Islas; sita 2.ª calle de Sto. Cristo, contigua á la de D. Simplicio el músico, continúa recibiendo alumnos internos, medio internos y externos.

2

Teniendo que construir el Batallon Espedicionario de Artillería veintin capotes de bayonet para las guardias del mismo, iguales al que se manifieste de modelo, los sástrres que quieran interesarse en dicha construcción, asistirán ante la Junta Económica de dicho Batallon que tendrá lugar el viernes 25 del actual á las ocho de su mañana en la Real Fuerza de Santiago, casa habitación del Sr. Coronel primer Gef. D. Juan Bautista Martínez.—Manila 19 de Diciembre de 1859.—El Ayudante Interino Secretario, Francisco Leal. 2

Retratos.

Calle de Jolo, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad pública.

RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga sobre placa metálica (Daguerreotipo) papel, cristal etc. Las personas que deseen retratarse podrán enterarse de las horas y precios en dicha casa.

Confiteria española y reposteria de Soler.

Acreditado de un modo extraordinario en el corto plazo que lleva abierto, este gran establecimiento, sito en la Escolta piso bajo de la casa Azcárraga aumenta hoy á sus artículos ya anunciados, los especiales y variados turrones de Alicante, almendras tostadas, avellanas, nueces, garapiñas, alfajor, novado, coco, todas frutas, salamanca, polvo de avellanas, polvo de canela, jijona, frambas, pistacho, limon, naranja, yemas.

Las rápidas y frecuentes comunicaciones en buques de vapor que unen á Manila con las provincias cercanas, y el mucho movimiento de los barcos de cabotaje á otras mas distantes, facilita los envíos de los pedidos y hacen que los residentes en provincias puedan participar como los de Manila en Navidad y Pascuas del indispensable turrón: recuerdo agradable de la niñez y reunion de parientes é íntimos amigos bajo un mismo techo.

José Soler. 2

Passage de Oriente.

Sabido es en general á que sitios y establecimientos se dá el nombre de pasajes en algunas capitales y ciudades populosas y mercantiles de Europa, por lo que en obsequio de la brevedad solo se dirá que en estramuros de la Capital de Filipinas y en los pisos bajos de la casa-convento de San Gabriel se ha abierto una paródia de aquellos establecimientos. Si en los de Europa se ostentan y lucen las riquezas, galas y caprichos de la industria europea, en el abierto en esta Capital figuran debidamente diferentes objetos de la industria asiática de un gusto y capricho enteramente orientales. Dichos objetos consisten en diferentes artículos de maques, losa fina y sederías del Japon, diferentes muebles de Ningpo, y varios objetos de sederías, juis y otras cosas de Shanghai.

El despacho de dichos artículos se abrirá hoy miércoles 21 del corriente desde las diez de la mañana, hasta las tres de la tarde, y todos los dias, esceptuando los festivos, estará abierto á las mismas horas.

En la calle de Jolo casa núm. 5, contigua al cuartel de Seguridad Pública, se venden gallos, gallinas y carneros de Shanghai, una pajarera con 50 canarios que cantan y trinan varios aires japoneses, y aquella bandolina de marras anunciada en el Boletín de Julio y meses siguientes del año próximo pasado, á 4 reales libra.

La Union y el Porvenir de las familias.

PRESENTACION DE LAS FEES DE VIDA.

Segun lo dispuesto por la Direccion general en el Boletín núm. 52 de esta Compañía, correspondiente al 15 de Setiembre último, todos los socios inscriptos desde 4.º de Enero de 1853, deben presentar las fees de vida de sus asegurados fechadas en el mes de Enero de 1860, cuyos documentos han de llegar á España antes del 50 de Junio. En su consecuencia los impesores, en Filipinas hasta el 50 de Setiembre próximo pasado, ya á creacion de capital, ya á Rentas vitalicias, como comprendidos en la mencionada disposicion, se servirán remitir los espresados documentos con la necesaria oportunidad. Manila 18 de Diciembre de 1859.

V. Boltri. 2

ALQUILERES.

Se alquila una casa bien situada y de buenas comodidades para una familia á precio arreglado: darán razon en el martillo de J. Molina.

5

Debiendo quedar desocupada la parte alta de la casa que ocupa el almacen Villa de Paris, el que suscribe recibe proposiciones de arrendamiento en la calle Real número 27.

Mamerto Muñoz. 5

COMPRAS Y VENTAS.

De última moda.

Sombreros de copa alta negros en el almacen del Martillo del Sr. Molina.

2

Papas de China.

En el almacen del Ancla en la Escolta esquina á la calle de San Jacinto.

2

Se desea vender un caballito tordo, jóven y muy noble, apropiado para un caballero; se cederá con silla etc. ó sin ella: casa del Sr. Mariscal Samper, calle de S. Jacinto.

4

En la carroceria del que suscribe, calle real de Dulongbayan en el pueblo de Sta. Cruz, á la derecha, se vende en comision una araña americana con vuelta redonda. Se advierte que dicha araña se halla en muy buen estado y no necesita ninguna clase de composicion.

Perfecto Fernandez.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzas á \$ 44 \$ un real.

Se venden á \$ 44 \$ cuatro.

Los que suscriben compran plata al 10 p^o por mayor.

J. M. Tuason & C.

Cambio de monedas.

Calle de Antoaque, casa núm. 5.

Onzas se compran á \$ 44-2 rs.

Se venden á \$ 44-5.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas de oro se compran á \$ 44-2.

Onzas de oro se venden á \$ 44-5.

Cambio de monedas.

CALLE REAL DE MANILA NÚM. 18.

Onzas se compran á \$ 44-2 rs.

— se venden á \$ 44-5 rs.

Tienda de Chuidian, en la Escolta, nuevamente recibido una partida de dulces de Paris con sus cajas escedente lujo á propósito para las Pascuas, y tambien varias frutas de Europa en almibar muy rica y á precio sumamente barato.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

PILDORAS DE HOLLOWAY.



CURA EXTRAORDINARIA DE ASMA.

Jeremia Catey residente en el núm. 4, Compton Place, Brimwick Square, habia sufrido de un asma crónico por mas de tres años. Este pobre hombre sufrió tanto, que no se atrevia meterse en la cama, de miedo le ahogase la mucha flema; ni podia descansar la cabeza sobre la mesa por media hora sin peligro de sofocarse. Apesar de esto, esta misma persona trabaja en el dia desde la mañana hasta la noche, duerme muy tranquilo y está completamente curado por las píldoras de Holloway.

PILDORAS Y UNGUENTO DE HOLLOWAY.

Cura asombrosa de un cancro interno en la parte inferior del estómago.

La señora de Quin, residente en el núm. 4, Backlam Et George in the East habia estado en tres hospitales por cerca de diez y ocho meses y despedida de ellos por incurable. En este estado se le untó abundantemente con el unguento toda la parte afectada, que produjo una curacion instantánea y se mejoró á la vista. Cualquier mal interior, tumor y dolor se puede curar del mismo modo.

En el establecimiento Villa de Chiciana en el Muralton y el almacen de la Union en el sitio llamado Baratillo, hay de venta muy frescas, recientemente llegadas en la barca Teadora, castañas propias para estas próximas pascuas.

Se venden dos carruajes en buen estado, uno araña y el otro carretela con pareja buena de caballos moros, en precio módico: darán razon en la calle de Crespo, pueblo de Quiapo, casa baja inmediata á las posesiones del chino Guidote.

Se vende barato un carruaje-araña con lacayera alta atrás de guitar y poner, darán razon en la carrocería acera mas acá del teatro de Tondo.

Papas de China muy frescas y jamones del mismo punto, se despachan en el almacen del Lucero calle Real de Manila núm. 16.

Papas de China.

En el almacen del Ancla en la Escolta, esquina á la calle de San Jacinto.

En la calle de la Victoria núm. 7, darán razon de dos escopetas muy buenas que se vende baratas y lo mismo un caballo castaño retinto que sirve para montar y tiro, y un alazan.

Fábrica de árpas.

Calle de San Jacinto núm. 2.

En el establecimiento de los que suscriben, encontrarán un surtido de árpas recién concluidas de muy buenas voces y de diferentes maderámenes, asegurando sus buenas construcciones y fortaleza, garantizadas por espacio de cuatro meses, (salvo averías).

Tambien tienen de venta cuerdas de Lanquin muy superiores, id. torcidas en máquina, bordones sueltos de puro jusi sin mezcla alguna, y encordaduras completas: todos á precios cómodos.

Francisco Velasco y hermanos.

Se vende muy abajo de su valor una linda y fuerte Tartana, nuevamente concluida, se dará por que su dueño está para realizar. En la carrocería de la calle de S. Jacinto darán razon.

En la calle real del Puerto de Cavite y en la casa del que suscribe, se espenden dulces secos y en almibar, encargándose tambien de proporcionar las que se necesitan en algunas funciones de otras casas, avisando con dos dias de anticipacion.

Juan N. S. Agustin. 4

Aviso interesante.

En la plaza de S. Gabriel, casa de la señora viuda de San Pedro, se realizan una partida de libros en blanco rayados y otros varios efectos de Europa á precios sumamente arreglados, recibidos últimamente por la fragata Reina de los Angeles; en donde se reciben encargos para España.

Cerveza Allsopp's: en el almacen del Ancla, Escolta, esquina á la de S. Jacinto.

Cejaderas de cadenas de acero, (Steel Pole Chains) de Europa para lanza de carruaje, se vende en 8 pesos plata el par, en la plaza de San Gabriel, casa núm. 4 del callejon del mismo nombre.

En la calle de Antoaque núm. 47, se ha recibido una nueva partida de sayas Lavgrävé.

Cerveza á 41 ps. barril; cognac en barriles y cajas, de Aguila.

Edmond Plauchut.

En la calle de Palacio núm. 39, se vende una pareja de caballos castaños oscuros, ilocanos, diestros al pescante, y un carruaje en mediano uso, de banquito, con pareja ó sin ella, y todo lo perteneciente para su uso, por un precio bastante arreglado. Pudiéndose tratar de su ajuste con el vecino del piso entre-suelo de la misma casa.

Papel.

Calle de Antoaque, casa núm. 5.

Catalan de 4.ª resma. \$ 4 4
Id. 2.ª id. 4 4
Id. 5.ª id. 5 4
Id. 4.ª id. 5 0
Id. de colores, id. 5 2

Fideos.

A 4 1/2 rs. libra se venden por libras sueltas en el nuevo almacen del Sol al pié del puente de Binondo á la izquierda bajando para la calle de San Fernando.

En la calle Real de Manila núm. 22 se vende un caballo pelo de rata, de buena alzada por el módico precio de 20 pesos oro.

TEATRO DE TONDO.

Funcion española para hoy 21 del corriente.

Las pocas ó ningunas diversiones escénicas españolas con que cuenta la buena sociedad de esta culta Capital cuyas dignas y celosas autoridades no perdonan medio alguno por costoso que sea, para que marche por el florido sendero en que avanza la civilizada Europa; ha sido uno de los móviles mas poderosos que ha impelido á unos cuantos jóvenes aficionados, que sin pretensiones de ninguna especie, animados del mejor deseo y con los escasos elementos del pais; van á practicar todos los esfuerzos de sus limitadas facultades para proporcionar á este ilustrado, galante y siempre benéfico público algunas horas de distraccion y recreo, en que dispensará como siempre su proteccion é indulgencia acreditada, infundiendo por todos medios la firmeza y confianza, que para aficionados requiere el difícil desempeño de la funcion elegida.

Despues de una agradable sinfonia ejecutada por la orquesta, se abrirá la escena con la escogida composicion dramática en dos actos del célebre escritor D. José Zorrilla, titulada:

VIVIR LOCO Y MORIR MAS.

Cada acto tiene su título particular.

Acto 1.º

EL PONCHE.

La escena pasa en Madrid en 20 de Enero de 1856.

Acto 2.º

UNA MUERTE POR HONOR.

La escena pasa en Valencia en 16 de Julio del mismo año.

Intermedio de baile nacional.

Seguirá la lindísima pieza en un acto y en verso, titulada:

CINCO PIES Y TRES PULGADAS.

DE

D. MIGUEL PASTORFIDO.

Se dará fin con baile.

Precios de las localidades.

Lunetas y palcos. 4 reales.

Asientos de bancos. 4 real 40 ctos.

Siendo tan corto el número de asientos de preferencia, todas las localidades se considerarán de igual categoría, para que ninguna persona acomodada tenga reparo en ocupar la segunda ó tercera fila de palco.

Los billetes se espenderán en la tienda de la Soda desde las ocho de la mañana del dia de la funcion, y desde las cinco de la tarde en adelante en el mismo teatro.

A las ocho.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores responsables.